

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.460.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 13 de Julio de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Sigue su marcha normal

Se prepara el convenio.—Nueve millones más.—Elemprestito de la Diputación de Vizcaya.—El Consejo se muestra pariente en la causa.—Nombramiento de un abogado burgalés

El viernes y sábado celebró sesiones muy importantes en Bilbao el Consejo de Administración del Crédito, con asistencia de los consejeros burgaleses señores Moliner, Eguagaray y Ruiz Dorronsoro, para tratar, entre otras cuestiones, del convenio que debe presentarse en la Junta de acreedores que se celebrará el 21 de Septiembre.

En estas sesiones, que parece que han sido moviditas, los burgaleses han defendido con energía los intereses de sus representados, y las impresiones que hemos podido recoger, no pueden ser más favorables.

Por el alza que han tenido algunos valores de los que figuran en el activo, y la realización de ciertos créditos se ha obtenido un aumento de aquel de nueve millones, quedando reducidos a veintitrés los treinta y dos millones que faltaban para el afianzamiento, los cuales se obtendrán fácilmente del recargo de los bienes de los consejeros procesados, que seguramente ejecutará el juez señor Navarro.

La Comisión de Hacienda de la Diputación de Vizcaya se reunió el sábado, para proceder al estudio de un empréstito de sesenta millones a que se ha comprometido aquella Corporación. Una vez emitido y cubierto este empréstito, la Diputación entregará la cantidad comprometida para cubrir el déficit; es decir, que a los acreedores se les pagará en metálico y no en obligaciones, como alguien pretendía y era de temer, pues sobre la di- ficultad de realización de esos valores, se encontrarían sus tenedores con un descuento más o menos considerable, según la cotización que alcanzaran en la Bolsa.

El Consejo ha acordado también mostrarse parte en la causa, para detener con más eficacia los intereses de los acreedores y ha nombrado para ello al abogado burgalés don Agustín García Obeso, que durante la sustanciación de la causa fijará su residencia en Bilbao, a cuyo Colegio de Abogados se incorporará.

Para la causa que se sigue en Madrid, no ha recaído todavía nomenclación en persona determinada.

El asunto, como se ve, marcha por sus cauces naturales y no han sido prematuras, ni la alegría experimentada al firmarse el concierto económico de las Vizcainas, ni las felicitaciones a la Comisión, puesto que de aquel concierto salieron los sesenta millones de la Diputación vizcaína y éstos son la base para el arreglo.

Claro es que dentro de los términos generales fijados en el acta de con- greso, podía el asunto que prome- tor rumbos poco favorables, y que su- jeran alguna rebaja en los créditos, pero los comisionados no se descom- pujan y obligan a todos a seguir el cam- ino recto que ha de conducir al fin dese- ado y justo.

No se puede prescindir de los pla- zos que la ley señala, que por ser gran- de el número de acreedores (pasa de 38.000), son los máximos, pero no se olvide que el juez señor Navarro, digno y recto representante de la supre- ma justicia, es por eso mismo, el mejor defensor de los acreedores.

Sentencias favorables

Se ha dictado sentencia por el Juz- gado del Centro, absolviendo al Cré- dito de la Unión Minera de la de- manda promovida a nombre de dife- rentes depositarios, por el señor Ma- rten, contra dicha entidad, en la que reclamaba la devolución de los de- pósitos.

El letrado don José de Solano, co- mo abogado del Crédito de la Unión Minera, estimaba que sólo existe com- petencia por el Juzgado del Ensar- pamiento, y se ha declarado incompeten- te para entender en la reclamación, el del Centro.

Igual sentencia ha dictado el mis- mo Juzgado en pleito promovido por el letrado señor Ocio, en nombre de la Sociedad Productos Metalúrgicos, en la que el señor Solano sostenía la misma teoría y en la que ha sido también absolvido el Crédito. Estas resoluciones en diferentes Juzgados se dan por que las demandas contra el Banco, interpuestas en esta teoría, tienen todas un fundamento común, debiendo interponer- se y aceptarse, debiendo interponer- se las acciones judiciales ante el juez de la competencia.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.
Gratuito a los pobres.
Calle de la Victoria, número 19
(Cerca a plaza del Arzobispo)

Homenaje a D. Valentín Palencia Marquina

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder al sacerdote don Valentín Palencia Marquina, tondador y director del Patronato de San José, la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco.

Conocidos son de todo el pueblo de Burgos los trabajos pedagógicos y a la vez patrióticos que el popular y querido don Valentín viene realizando con abnegación y generosidad sin límites durante veintiseis años entre los niños de las familias humildes de esta ciudad.

Los antiguos alumnos del Patronato abren una suscripción, solicitando de todos los admiradores y protectores de esta Institución de Beneficencia docente la cooperación, por insignificante que sea, para sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la adquisición e imposición de las insignias y del homenaje que se proyecta.

Por los antiguos alumnos,
La Comisión.

PRIMERA LISTA

	PESETAS
Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos.	100
M. I. Sr. D. Emilio R. Reca, presidente de la Junta de Caballeros.	25
A. I. Sr. D. Lorenzo Abad, vicepresidente.	25
A. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, vocal de la Junta.	5
A. I. Sr. D. José Ortega Alonso, vocal de la Junta.	5
A. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, vocal de la Junta.	5
Sra. D.ª Julia Alegría de Sarmiento, presidenta de la Junta de Señoras.	25
Sra. D.ª Ricarda Giménez, viuda de Aparicio, vicepresidente.	10
Sra. D.ª Pilar López de Gernono, tesorera.	25
Sra. D.ª Sofia Castillo de Septién, secretaria.	10
Sra. D.ª Emilia Mata, vocal.	5
Sra. D.ª Isabel Calderón, ídem.	5
Sr. PP. Cartujos.	25
Sr. PP. Carmelitas.	25
Excmos. Sres. de Muñoz Ja- lón.	50
Sr. D. José Conde.	50
Sra. D.ª Florinda Conde.	25
Sr. D. Buenaventura Conde.	25
Sr. D. Pascual Quemada.	25
Sr. D. Tomás Conde.	25
M. I. Sr. D. Pedro Mendiguer, arcipreste del S. T. M.	10
Sr. D. Félix Plaza.	25
Sr. D. Gonzalo Orcajo, maes- tro nacional.	10
Sr. D. Fernando Hernando, profesor de la Escuela Nor- mal de Maestros.	5
Sr. D. Fulgencio Peña, bene- ficado.	3
Sr. D. Angeles Labrador, pár- roco de Santa Agueda.	5
Sr. D. Celestino Delgado.	5
Sr. D. Daniel Calleja, párro- co de Zalduendo.	5
Sr. D. Mariano Lázaro, párro- co de Terradillos.	5
Sra. D.ª Pilar García.	2
Sr. D. Agapito Camarero.	1
Sra. D.ª Concepción Montoya.	2
Sr. D. Segundo Pineda.	2
Sr. D. Santos Pérez.	3
Sr. D. Segundo Pérez.	2
Sr. D. Eutimio Fernández.	2
Sr. D. Martín Martínez.	2
Sr. D. Manuel Mataix.	2
Sr. D. Angel Hernando.	2
Sr. D. Jesús Mansilla.	2
Sr. D. Moisés Pascual.	2
Sr. D. Luciano Iglesias.	2
Sr. D. Ricardo Goñiz.	2
Sr. D. Sixto Alonso.	1
Sra. D.ª Felicitas Tobar.	50
Sra. D.ª Mercedes Blanco.	50
Sr. D. Eulogio Arnáiz.	50
Sr. D. Andrés Ruiz, párroco de Villalain.	2
Sr. D. Luis Gallardo.	1
Sr. D. Gerardo Pardo.	1
Sra. D.ª Claudia Miguel de Arteché.	1

Suma y sigue. . . . 621,50

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes:

Almacén de muebles de don Francisco García Lara; almacén de mue- bles del señor Oliván; comercio de «Los Chicos», Plaza Mayor, 3; pe- luquería de Hernando, Lain-Calvo, 18; ultramarinos de Francisco Otero, Mer- ced, 4; DIARIO DE BURGOS y El Castellano.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2

Automóviles de ocasión

de varias marcas, en marcha y a toda prueba, desde 900 pesetas. Informes:

GARAGE MODERNO

En Silanes

Horrorosos crímenes

Un muchacho de 17 años lleva engañados a dos hermanitos suyos al campo y les asesina a hachazos

(De nuestro corresponsal)

Pancorbo 11

Las primeras noticias

La opinión se halla impresionada ante el horroroso crimen cometido en el vecino pueblo de Silanes.

Para hacer la información más completa, traté de avistarme con personas que conocían los hechos, pudiendo sacar en consecuencia que, sobre las cuatro de la tarde del día 10, salieron de casa de su padre don Emilio Edeso, vecino de Silanes, dos hijos de éste, de cuatro y seis años, respectivamente, con el propósito de coger habas en una finca propiedad de Emilio.

Como se echara la noche y los niños no regresaban, su padre, alarmado, trató de averiguar el paradero de las criaturitas, siendo sus gestiones in- fructuosas, por lo que se decidió a po- nerlo en conocimiento de las autori- dades locales, las cuales también tra- taron de averiguar dónde podían hallar- se, sin resultado positivo.

En la mañana del día 11 y hallán- dose ocupado en las operaciones del campo el vecino del mismo pueblo llamado Resines, y entre los pueblos de Ventosa y Silanes, por la parte de Villanueva de Teba, notó que los bue- yes que conducía hicieron un extraño al llegar a un hoyo, que debajo de un valladar había producido el vicio de las aguas.

La curiosidad le hizo mirar al interior, horrorizándose al ver el espec- tículo que se le ofrecía. Los niños Ro- mán Edeso, de seis años, y Ausencio, de cuatro, se hallaban horriblemente mutilados en el interior de la hoya.

Inmediatamente avisó a las autori- dades, personándose en el lugar del su- ceso el celoso juez municipal de Mi- raveche don Felipe Pérez, acompañado del joven e inteligente médico don Eladio Martínez, quien certificó que las criaturas eran cadáveres, apreciándose multitud de lesiones, todas mortales de necesidad, producidas por una macheta o instrumento análogo.

Ambos niños tenían seccionada la ca- beza. Román, además de esto, tenía las manos cortadas por las muñecas, y Ausencio, también tenía cortadas de mu- cha consideración en una mano, lo que prueba que los niños trataron de salir del interior de la hoya, dándose golpes el criminal en las manos para evitar salir fuera.

Las autoridades guardan absoluta re- serva sobre las actuaciones, habiendo sido detenido como presunto autor del doble crimen, un hermano de aquéllos, llamado Constantino, de 17 años de edad.

En el lugar del suceso se personaron el señor juez de instrucción del partido de Miranda y el teniente de la guardia civil de Briviesca, jefe de la línea.

Pancorbo 11 Julio 1925.

Detalles completos

Se conocen nuevos detalles del hor- rondo doble crimen cometido en el cercano pueblo de Silanes.

Avisado por el señor juez munici- pal de Miraveche, se personó en Si- lanes el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Cubo de Bureba, don Santiago Olalla Lucas, quien inme- diatamente de conocer los hechos, em- puzó a actuar para ver de descubrir al autor o autores del horroroso do- ble crimen.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Resonador Oudin

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

(Medicinas general, de 12 a 1 y 17)

Consultas. Electricidad médica. de 3 a 5

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

por el

Doctor Manuel Conde López

Ex interno por oposición y ex ayudante de Dermatología y Sifitografía. de la Facultad de Medicina de Madrid.

SANTANDER, 2, 3.ª, derecha.

Horas.—De tres a cinco

Avisos.—Teléfono 618

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratuito a los pobres

ble crimen, decidiendo detener al her- mano mayor de los niños asesinados, llamado Constantino Edeso Ortiz, de 17 años de edad, el mismo que denunció a las autoridades de Silanes la desaparición de sus hermanos Román y Ausencio.

Estrechado a preguntas negaba toda participación en el crimen, alegando que era incapaz de cometer tan horri- ble delito, pero las negativas no lle- garon a convencer al digno juez de Miraveche, ni a tan celoso e intelligen- te comandante del puesto de la guar- dia civil de Cubo, quienes notando al- guna posibilidad de intervención en los hechos, insistieron en las interrogaciones al detenido, costándoles gran trabajo hacerle confesar la verdad, dado lo bien preparada que tenía la ejecución del crimen.

Al cabo de mucho trabajo, le hicie- ron relatar los hechos según habían sucedido.

A la una de la tarde del día 10, inti- mó a sus desgraciados hermanitos a que fueran a una era, a recoger un ras- tro que había dejado el día anterior, y como los niños se negaron, les ofreció le enseñaría unos nidos de pájaros que dice sabía, aceptando los niños ante este ofrecimiento, diciéndoles irían por delante, que él iría también. Efectiva- mente, a una distancia prudencial les seguía Constantino, que era portador de un saco vacío, en el cual llevaba oculta el arma homicida, un hacha cui- dadosamente afilada. Al llegar al sitio por él indicado, se hallaban las criaturitas esperando a su hermano, con la ilusión peculiar de la edad, de ver los nidos que les había prometido, em- pezando a golpes de hacha con sus des- graciados hermanos, hasta dejarlos hor- riblemente mutilados.

Después de cometer el crimen, se trasladó a una heredada para continuar los trabajos de limpieza de garbanzos y personado su padre en la referida heredada le regimino por la poca labor que había hecho, desde que había salido de casa, pero sin sospechar en nada de lo ocurrido, hasta que las autoridades han puesto en claro la verdad de los sucesos.

El teniente de la guardia civil de Briviesca jefe de la línea y el señor juez de instrucción de Miranda de Ebro estuvieron durante toda la noche tra- bajando para dejar todo debidamente aclarado, ordenando que el criminal fuese trasladado a la cárcel del parti- do.

Según manifestación del fraticida, el motivo para cometer hecho tan repug- nante, ha sido el de que eran muchos hermanos y sus padres tenían una si- tuación algo precaria, aunque el pan no les faltaba.

El corresponsal.

Pancorbo 12 Julio 1925.

Ateneo de Burgos

Esta sociedad invita a sus socios a una excursión que tendrá lugar el día 19, con objeto de visitar la célebre fuente y cuevas de Covanera (Seda- no) y las ruinas de la bellísima igle- sia románica y curiosidades geológi- cas de Tubilla del Agua.

En esta población podrán los ex- cursionistas cumplir sus deberes reli- giosos.

Por la tarde podrán ver el canal de «El Porvenir», en Quintanilla Escala- da, y de regreso visitar la pintoresca e histórica villa de Sedano, con her- mosa iglesia y mansiones señoriales antiguas.

El almuerzo será servido por el es- tablecimiento balneario de Valdele- teja.

Coste de la excursión: 15 pesetas, que deberán entregarse en el acto de la inscripción en casa del señor se- cretario, don Virgilio Ruiz.

El plazo para la inscripción termina el día 15.

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHÓN DE MANUEL SANCHEZ

SAN LORENZO, 38

Para comprar chorizo de toda confianza tanto para crudo como cocido, visite usted esta casa.

Especialidad en jamones enteros y por kilo. Limpio; lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón, cecina de vaca, exquisita mantequilla, y todo lo perteneciente al ramo.

Esta casa dispone siempre de grandes ex- tentencias. Almacén al por mayor en la Alhóndiga.

Teléfono 173

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

De la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consultas: de once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey 22 1.º

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 860

Portal de Alj. núm. 2.—(Clínica)

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Pírcos, 26, pral



NOTAS DE «SPORT»

PELOTA VASCA

Muy concurrido se vió en la tarde de ayer el frontón de La Bombilla, debido a las muchas simpatías con que cuenta el jugador burgalés.

Concertaron un partido a 40 tantos Mondragón III y Vélez de Peñaranda contra el Rafa y Arrieta II.

Fue una verdadera pelea, en la que cada cual puso toda su habilidad y voluntad por salir triunfador.

Al principio, parecía notarse superioridad en Mondragón y Vélez, pero a medida que el partido avanzaba se iban nivelando las fuerzas, igualando a 37, por lo que el público, pidió prolongación del partido hasta 50, vol- viendo a igualar nuevamente a 49, teniendo que prolongarlo a 52, no ha- ciéndolo por más tantos por lo avanza- do de la hora.

La contienda la ganaron Mondra- gón y Vélez, por tres tantos.

Por lo bonito que resultó el en- cuentro e igualdad de las fuerzas con- tendientes, se acordó repetir otro día, del cual nos ocuparemos tan pronto tengamos noticia del día en que haya de celebrarse.

Reciban los cuatro pelotaris mi ca- tutoso aplauso por lo mucho que han jugado.

KIK-OFF

Santander y Burgos

GRATITUD

Nuestro estimado colega El Pueblo Cantabro, de Santander, reseñando la sesión celebrada el viernes por la Co- misión Permanente del Ayuntamiento de aquella capital, dice lo que sigue:

«La Comisión, a propuesta del se- ñor Vega Lamera, acuerda manifes- tar a la Corporación de Burgos su gratitud por el recibimiento, despedi- da y atenciones que hizo a la Coral de Santander con motivo de su visita a dicha capital castellana.

También se acuerda hacer extensiva esta manifestación al cardenal señor Benloch y a las autoridades de Bur- gos.»

En el Salón de Recreo

Esta aristocrática sociedad obsequió ayer a los corredores forasteros que han venido a tomar parte en el Con- curso Hípico, con una comida, cuyo menú estaba formado por platos genuinamente burgaleses: cangrejos, cor- dero, queso de la tierra, etc.

Después la gente joven se entregó a las delectas del baile, resultando una fiesta muy animada y agradable.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Alameda Boñaf, 11, duplo. — Gabinete en Madrid: Calle San Marcos, 17

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO DE LA IGLESIA COFRADE,

antiguo operario de los talleres de DIARIO DE BURGOS,
falleció el 14 de Julio de 1924, después de recibir los
auxilios espirituales

R. I. P.

Su apenada viuda D.ª Amparo Mas; hijos D. Esteban, don Daniel, D. Angel y D.ª Rosario; madre política D.ª María Santillana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana martes, a los ocho, en la capilla del Hospital de San Juan, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Julio de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 12 de Julio de 1895

Don Juan Antonio Cortés ha pintado un hermoso lienzo que reproduce una interesante escena de familia. La comitiva de boda de la deliciosa hija mayor de don Federico Martínez del Campo, en el momento de salir del antiguo templo de Santa Agueda.

En lo alto de la escatinada destaca sobre el fondo oscuro de la iglesia, cuyas puertas se hallan abiertas, la figura elegante de la novia, con su riquísimo traje de raso bordado, la simbólica corona de flores y el flotante velo de coronada. Rodan a él novio, los padres y los invitados como retratos exactísimos formando un artístico grupo que había muy alto en pro del señor Cortés como compositor y hábil colorista.

Como otros detalles de esta obra pictórica, llaman la atención un anciano mendigando en primer término, que extiende su descarnada mano, y el lacayo que abre la portezuela del lujoso carruaje, todo ello reproducido con gran verdad de entonación y color y dibujado con profusión de detalles.

Ha sido dispuesto que el subinspector médico de segunda clase, de reemplazo en Burgos, don Ramón Fernández Vila, ingrese en servicio activo.

Se ha obtenido el ascenso al empleo de oficina de escribiente mayor de oficinas militares don Nicolás Embid y los de tercera don Raimundo Laredo y don Sotero Besga.

Ha sido destinado a Cuba el subinspector médico de segunda, del Hospital militar de Burgos, don Juan Merino Aguinaga.

3.000 platos con 3.000 pesetas

Oposiciones a escuelas nacionales

Academia del Magisterio DIRECTOR: GUILLERMO S. CARDIEL Avellanar, 3, prof. Teléfono 347 BURGOS

La escuadrilla polaca

La escuadrilla de aviación polaca que realiza un viaje de instrucción, no ha llegado aún a Burgos, a pesar de tenerlo anunciado desde el día 10, a causa del temporal reinante.

Únicamente aterrizó el sábado, a las seis y media de la tarde, en el aeródromo de Gamonal, un hermoso Breguet, con motor de siete caballos.

El piloto jefe de la aviación polaca, a quien acompañaban un comandante de aquel ejército y un mecánico.

Procedía del aeródromo de Cazeaux y tuvo que aterrizar en Biarritz por el tiempo.

Al tomar tierra aquí capotó el aparato, resultando con averías de importancia.

Los tripulantes resultaron ilesos. Como se decía que la escuadrilla llegaría ayer de siete a ocho de la tarde, un automóvil del servicio de aviación se trasladó al hipódromo, recogiendo al general y al comandante polacos, al capitán señor marqués del Oria y a otro aviador español y conduciéndoles al campo, donde estuvieron esperando, sin resultado.

Bastantes personas acudieron al aeródromo para presenciar la llegada, pudiendo admirar en los hangares tres o cuatro aparatos españoles. Breguet, de bombardeo, que acompañarán como guía a los extranjeros.

CRÓNICA JUDICIAL

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que se ha seguido, procedente del Juzgado de instrucción de Roa, contra Pedro Sanz Ocaña, sobre muerte de Teófilo Sanz y Sanz, condenándole como autor de un delito de homicidio agravado de reincidencia, a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, a costas, pago de costas e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 10.000 pesetas.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

En el incidente seguido en el juzgado de San Vicente de la Barquera, promovido por el abogado del Estado, en el pleito de mayor cuantía que don Remigio Noriega y Laso promovió contra doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, sobre nulidad de actuaciones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia de San Vicente de la Barquera en el incidente de nulidad de actuaciones promovido por el abogado del Estado en juicio ordinario de mayor cuantía instado por don Remigio Noriega contra doña Carmen Borbolla y otros, por la que declaró no haber lugar a la nulidad de la providencia dictada en 23 de Abril último, por la que se acordó citar de evicción al Estado en el asunto en que se promovió este incidente, ni de la citación que el representante de dicha entidad se practicó en cumplimiento de aquella, desestimando en consecuencia la demanda incidental propuesta por el señor abogado del Estado, solicitando la nulidad de tales actuaciones, absolución de ella a los demandados doña Carmen Borbolla Laso y don Ignacio Torres Pérez, a los que concede el plazo de ocho meses durante los cuales continuará en suspenso el curso del juicio para subsanar el defecto de falta de reclamación previa en la vía gubernativa y presentar documento acreditativo de haberlo apurado, previniendo a los que si no lo presentan dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de todos los efectos de la citación de evicción practicada al Estado, sin previo requerimiento sin hacer expresa condena de costas en pignora de ambas instancias.

Gran concurso hípico general

Las pruebas del sábado

Dos recorridos se efectuaron el sábado pasado en el campo hípico de la Real Sociedad Burgalesa; el primero, de inauguración y el segundo, Nacional.

Entre el numeroso público, distinguidas damas y muy bellas señoritas presenciaban la fiesta, ansiosas de contemplar los mejores caballos de concurso, los más hermosos ejemplares, que formaban un solo cuerpo con los valientes jinetes, tan conocidos no solo en España sino en el extranjero.

El campo, gracias a la actividad y energía desarrollada por la junta de la Real Sociedad, se hallaba en inmejorables condiciones; sin embargo, creo que dada la calidad de los caballos se necesitaban obstáculos de más frente y barras más gruesas; además, estas se encontraban poco sujetas y sobre todo la barra de campo era muy poco visible.

Alcanzaron los premios de la prueba de inauguración:

1.º De 400 pesetas, «Telemetría», montado por don Federico Souza.

2.º De 200 pesetas, «Madrián», jinete don Emilio L. Letona.

3.º De 150 pesetas, «Recado», dirigido por don Fernando Barrón.

4.º De 100 pesetas, «Bustel», montado por don Fernando Barrón.

5.º De 100 pesetas, «Melonimia», sujeta por el intrépido caballista don Angel Somalo.

6.º De 100 pesetas, «Kurdo», montado por don Carlos L. Bourbon.

7.º De 100 pesetas, «Acalorado», montado por don Manuel Serrano.

En la prueba Nacional consiguieron:

1.º De 450 pesetas, don Joaquín del Solo con «Oleador».

2.º De 200 pesetas, don Antonio Alvarez, con «Lambo».

3.º De 150 pesetas, don Luis Cabanas, montando el admirable «Sofía».

4.º De 150 pesetas, don Antenor Betancourt, con el anciano «Oloroso».

5.º De 150 pesetas, don Fernando Barrón, en el «Bustel».

6.º De 100 pesetas, don Angel Somalo, con el muy ponderado «Melonimia».

7.º De 100 pesetas, don Sotero Martínez Hombre, manejando al «Ries».

8.º De 100 pesetas, señor Pérez Jaime, montando el «Vendrán».

Además de estos premios obtuvieron lazos los señores:

Don Angel Somalo, don Federico Souza, don Luis Ramos, don Antonio Alvarez y don Luis Cabanas, con los caballos respectivos, «Sama», «Telemetría», «Barrote», «Lambo» y «Sofía».

Al terminar el recorrido de inauguración y en memoria del que fué presidente del comité de honor, Excmo. señor D. Cristóbal Moreno de Monroy, se guardaron unos minutos de silencio tocando oración la música que se encontraba en el campo hípico.

Dejaron de correr el «Avión» y el «Al» en la segunda prueba por encontrarse enfermos.

Es digno de mencionarse la presencia de caballos que aún siguen combatiendo, como «Bustel», «Al», «Barrote» y «Oloroso»; este último, tan «valiente» con sus 23 años; sintiendo mucho no encontrarse en Burgos.

Caballos de fama, ganadores en Portugal, últimamente, tenemos al «Matrón», «Acalorado», «Alquicer» y «Barrote»; éste ganó la copa de oro el año pasado en Lisboa, y este año la de Ganadores y copa de Madrid, en la Corte.

El caballo «Oleador», cuyos primeros años fué montado por don Federico G. Ganes, es muy conocido en Palma, Barcelona y Mahón y hoy, al ganar el primer premio Nacional estaba dirigido muy hábilmente por el señor Solo.

Es muy de agradecer, como así se hizo, la intrépida y arrojada de G. Waller en el «Sondor».

El buffet estuvo muy bien servido por Revilla, cantinero del regimiento de España.

Recorrido de caza

Con mayor concurrencia que el día anterior, se corrió ayer esta prueba, que resultó muy interesante y lucida.

Se presentaron 60 caballos, ganando los premios, que eran de 500, 300, 200, 150, 100, 100, 100, los siguientes:

1.º «Barrote» montado por don Luis Ramos.

2.º «Acalorado», por don Manuel Serrano.

3.º «Melonimia», por don Angel Somalo.

4.º «Avión», por don Antenor Betancourt.

5.º «Carliste», por don Luis Villanova.

6.º «Consulivo», por don Julio G. Fernández.

7.º «Bustel», don Fernando Barrón.

8.º «Maricán», por don Emilio L. Letona.

Lazo. «Oloroso», por don Antenor Betancourt.

Id. «Zapato», por don Julio G. Fernández.

Id. «Aeróbata», por don José Herrero.

A continuación se corrió la

Prueba de honor

Se habían inscrito setenta caballos y no pudiendo terminarse la prueba ayer tarde, ha continuado hoy a mediodía.

Los premios: doce copas y objetos de arte, han correspondido a los siguientes:

1.º Copa del Capitán general al señor Barrón, que montaba el caballo «Recado».

2.º Copa del Cardenal Benlloch, al señor Serrano, con el caballo «Acalorado».

3.º Copa del Gobernador militar, al señor Betancourt, con el caballo «Avión».

4.º Cop. del Gobernador civil al señor Somalo, con el caballo «Melonimia».

5.º Cop. Diputación, al señor García Fernández con el caballo «Consulivo».

6.º Objeto de arte, del presidente de la Asociación de ganaderos, al señor Somalo, con el caballo «Jam».

REAL SOCIEDAD HÍPICA BURGALESA Y EXCMO. AYUNTAMIENTO

CONCURSO HÍPICO GENERAL

Martes 14 de Julio, a las tres de la tarde

RECORRIDOS

TROPA)-(COPA DE S. M. EL REY

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS

Palcos sin entrada 10 ptas. Media entrada 2 ptas.

Entrada de libre circulación 4 » Entrada general 0'50

Nota.—La taquilla estará abierta en el Hipódromo desde las dos y media.

7.º Id. del presidente de la Sociedad Hípica, al señor Souza, con el caballo «Telemetría».

8.º Id. del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al señor Letona, con el caballo «Madrián».

9.º Id. de la Asociación de Hoteleros, al señor Ramos, con el caballo «Barrote».

10. Id. del Coliseo Castilla, al señor Betancourt, con el caballo «Oloroso».

11. Id. del regimiento de Borbón, al señor Muñoz, con el caballo «Frecuentado».

12. Id. de don Pedro Pintó, al señor García Fernández, con el caballo «Zapato».

Obtuvieron lazos «Galopary II», «Le Passeur», «Carliste», montados por los señores Betancourt, Souza y Villanova.

El campo, gracias a la actividad y energía desarrollada por la junta de la Real Sociedad, se hallaba en inmejorables condiciones; sin embargo, creo que dada la calidad de los caballos se necesitaban obstáculos de más frente y barras más gruesas; además, estas se encontraban poco sujetas y sobre todo la barra de campo era muy poco visible.

Alcanzaron los premios de la prueba de inauguración:

1.º De 400 pesetas, «Telemetría», montado por don Federico Souza.

2.º De 200 pesetas, «Madrián», jinete don Emilio L. Letona.

3.º De 150 pesetas, «Recado», dirigido por don Fernando Barrón.

4.º De 100 pesetas, «Bustel», montado por don Fernando Barrón.

5.º De 100 pesetas, «Melonimia», sujeta por el intrépido caballista don Angel Somalo.

6.º De 100 pesetas, «Kurdo», montado por don Carlos L. Bourbon.

7.º De 100 pesetas, «Acalorado», montado por don Manuel Serrano.

En la prueba Nacional consiguieron:

1.º De 450 pesetas, don Joaquín del Solo con «Oleador».

2.º De 200 pesetas, don Antonio Alvarez, con «Lambo».

3.º De 150 pesetas, don Luis Cabanas, montando el admirable «Sofía».

4.º De 150 pesetas, don Antenor Betancourt, con el anciano «Oloroso».

5.º De 150 pesetas, don Fernando Barrón, en el «Bustel».

6.º De 100 pesetas, don Angel Somalo, con el muy ponderado «Melonimia».

7.º De 100 pesetas, don Sotero Martínez Hombre, manejando al «Ries».

8.º De 100 pesetas, señor Pérez Jaime, montando el «Vendrán».

Además de estos premios obtuvieron lazos los señores:

Don Angel Somalo, don Federico Souza, don Luis Ramos, don Antonio Alvarez y don Luis Cabanas, con los caballos respectivos, «Sama», «Telemetría», «Barrote», «Lambo» y «Sofía».

Al terminar el recorrido de inauguración y en memoria del que fué presidente del comité de honor, Excmo. señor D. Cristóbal Moreno de Monroy, se guardaron unos minutos de silencio tocando oración la música que se encontraba en el campo hípico.

Dejaron de correr el «Avión» y el «Al» en la segunda prueba por encontrarse enfermos.

Es digno de mencionarse la presencia de caballos que aún siguen combatiendo, como «Bustel», «Al», «Barrote» y «Oloroso»; este último, tan «valiente» con sus 23 años; sintiendo mucho no encontrarse en Burgos.

Caballos de fama, ganadores en Portugal, últimamente, tenemos al «Matrón», «Acalorado», «Alquicer» y «Barrote»; éste ganó la copa de oro el año pasado en Lisboa, y este año la de Ganadores y copa de Madrid, en la Corte.

El caballo «Oleador», cuyos primeros años fué montado por don Federico G. Ganes, es muy conocido en Palma, Barcelona y Mahón y hoy, al ganar el primer premio Nacional estaba dirigido muy hábilmente por el señor Solo.

Es muy de agradecer, como así se hizo, la intrépida y arrojada de G. Waller en el «Sondor».

El buffet estuvo muy bien servido por Revilla, cantinero del regimiento de España.

Recorrido de caza

Con mayor concurrencia que el día anterior, se corrió ayer esta prueba, que resultó muy interesante y lucida.

Se presentaron 60 caballos, ganando los premios, que eran de 500, 300, 200, 150, 100, 100, 100, los siguientes:

1.º «Barrote» montado por don Luis Ramos.

2.º «Acalorado», por don Manuel Serrano.

3.º «Melonimia», por don Angel Somalo.

4.º «Avión», por don Antenor Betancourt.

5.º «Carliste», por don Luis Villanova.

6.º «Consulivo», por don Julio G. Fernández.

7.º «Bustel», don Fernando Barrón.

8.º «Maricán», por don Emilio L. Letona.

Lazo. «Oloroso», por don Antenor Betancourt.

Id. «Zapato», por don Julio G. Fernández.

Id. «Aeróbata», por don José Herrero.

A continuación se corrió la

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid, 3/20 t.

Un nombramiento

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden, nombrando inspector de primera enseñanza de la provincia de Burgos a don Rafael Ferrer Sors.

La conferencia franco-española

A las doce de la mañana se reunieron en el Salón de Conferencias de la Presidencia, presididos por el general Gómez Jordana, los delegados hispano-franceses.

Terminaron sus labores a la una y media, y a la salida dijimos el embajador de Francia que más tarde se nos facilitaría una nota redactada en términos precisos, que no necesitaban ampliación.

Intentamos abordar a Mr. Sorvire, pero al acercarnos hizo un gesto indicador de que nada tenía que manifestar. Gómez Jordana repitió que se facilitaría a la Prensa una nota oficiosa bien estudiada, haciéndolo que las cosas marchan perfectamente.

«Terminará la Conferencia esta semana?» preguntó un periodista. «Depende de la contestación que dé el Gobierno francés acerca de algunos puntos.»

«Del Gobierno francés, precisamente.» «Sí, del Gobierno francés. Mañana nos reuniremos por la noche por si urgente alguna rectificación, pero, como motivo de la fiesta del 14 de Julio, no habrá reunión de delegados.»

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por la Conferencia, dice así:

«Los cuatro delegados franceses y españoles, reunidos en la Presidencia del Directorio, han continuado los exámenes de determinadas cuestiones del programa de la Conferencia y estudiado éstas, que se hallan en vías de conclusiones coincidentes con los deseos y puntos de vista de ambos Gobiernos.»

«Hablamos luego con el señor Aguirre de Cárcer y a nuestras preguntas contestó que nada de particular había.»

«Pero es que dice la nota que hay algunos puntos de vista pendientes por parte de ambos Gobiernos.» «Sí, pero existen deseos y coincidentes para el acuerdo a seguir.»

En la Presidencia

Al marqués de Magaz visitó en la Presidencia don Horacio Echevarría, quien después conferenció con distintos generales del Directorio.

También estuvieron en la Presidencia los señores conde de Velle, Benlliure y don Galo Ponte, fiscal del Supremo.

De Palacio

Con el Rey despachó el marqués de Estella, no haciendo a la salida manifestación alguna a los periodistas.

«Tuvo don Alfonso numerosas visitas, entre ellas la del conde de Alta, quien le dio cuenta de su viaje a extranjero y de la labor realizada por la Conferencia internacional de Ginebra.»

«La Infanta doña Isabel, fué a despedirse de los Soberanos, pues el miércoles marcha a La Granja.» «Ayer por la mañana asistió la Reina doña Victoria a la inauguración de la capilla-escuela de Peña Grande.»

«Ofició en la misa el obispo de Madrid-Alcalá, quien pronunció un hermoso discurso realzando la labor realizada por el vicariado de la barriada dando enseñanza a doscientos cincuenta niños y solucionando con esta nueva obra el problema de la enseñanza.»

«Concurrieron al acto el alcalde y las autoridades de Fuencarral.» «Doña Victoria ha aplazado de nue-

vo su viaje a Santander hasta el día 17 del corriente. El Rey saldrá dos días más tarde.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Combinación diplomática. Hacienda.—Jubilando, por imposibilidad física, a don Vicente Casanova. —Nombrando abogados del Estado a don Juan Ismael y don Tomás Muriello.

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, creada para premiar servicios especiales, al vizconde de Eza.

Ascensos y recompensas

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina verá mañana los expedientes de ascenso de los coroneles don Agustín Gómez Morato, don Federico Ruiz y don Cándido Pardo; tenientes coroneles don Ladislao Ayuso y don Miguel Fernández; capitanes don Manuel Turrié, don Amaro González y don Gonzalo Gómez y varios tenientes.

También estudiará la concesión de cruces de San Fernando.

Primo de Rivera

Con el marqués de Estella conferenciaron en el ministerio de la Guerra los generales Gómez Jordana, Navarro, Hermosa y Muslera.

Luego despachó con los señores Castedo y Calvo Sotelo.

En Guerra estuvieron también el Infante don Fernando y el general Arraiz de Conderena.

Nuevo pelado

En vista del trabajo que pesa en la diócesis de Madrid se ha hecho necesario el nombramiento de un obispo auxiliar, habiendo recaído en monseñor Sule, auditor de la Nunciatura, que fué alumno del Colegio Español en Roma.

Segunda conferencia

Madrid, 5/20 t.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra los paisanos Luis Font y José Cursido, acusados de injurias a la nación, hechos cometidos en Manlleu.

El fiscal solicitó que se impusiera a cada uno la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y accesorias.

«Han llegado de Bruselas los doctores Pujol y Rivas, portadores de medio gramo de radio para el tratamiento del cáncer.»

«En la plaza de España chocaron dos tranvías, resultando gravemente heridos los viajeros Amadeo Gómez y Juan Conisón, y otros dos de pronóstico reservado.»

«En el gobierno civil, con asistencia del director general de Abastos, se han reunido los fabricantes de harinas, para tratar de salvar las dificultades existentes ante la terminación del trigo importado y adoptar medidas por la abundante cosecha que se prepara.»

«Tomáronse distintos acuerdos.» «El capitán general ha enviado a juez decano un atestado formado por la guardia civil de Fuente la Higuera con motivo de la detención del sindicalista Manuel Moraday, acusado de que en 25 de Junio asaltó la casilla de un peón caminero de la línea de Francia.»

«Contesó que era desertor del Tercio, y que fué participe de un asalto a una vaquería de Sans, en el que resultó muerto el dueño.»

«Además robó en un tranvía de Madrid a un viajero una cartera con 5.000 pesetas y una papeleta de empeño de un mantón de Manila.»

«En Cáceres, durante la feria, sustrajo a un torastero otra cartera con 10.000 pesetas.»

Dedicábase en Barcelona al contrabando de morfina y cocaína y está acusado de haber tomado parte en los sucesos de Vera.

Por esto último ha quedado a disposición del capitán general de la sexta región.

«A bordo del vapor Mallorca hizo explosión un tubo, resultando gravemente herido Juan Caballero y leves cuatro fogoneros.»

«Han llegado de Madrid los señores don Alfonso Sala, conde de Figols y Milá y Camps.»

Dos cogidas

En la corrida de toros celebrada ayer en Madrid, ingresó en la enfermería, durante la lidia del primer toro, el diestro Francisco Rey «Lagartijo», que presentaba una herida confusa en la región lumbar, de ocho centímetros de extensión, que interesa la piel y tegido celular.

Durante la lidia del quinto bicho ingresó en la enfermería el espontáneo José Fernández, con una herida de dos centímetros en la región occipital y contusiones diversas.

Los toros eran de Pérez Taberneró.

Una desgracia

SAN SEBASTIÁN. — Comunican de Morón que, hallándose bañando don José Alonso Sánchez, estudiante de Derecho, pereció ahogado.

Su muerte ha sido muy sentida. MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Compradores de Camiones y Camionetas

Si queréis comprar bien, solicitad precios y catálogos de las mejores marcas americanas: Usa, Pierce, Arrow, Gmc, White, etc. Diversidad de modelos en 1, 2, 3, y 5 toneladas.

Importación directa Precios sin competencia N. Ajusta. París Informes en Burgos: J. TINAO (Prim. 24)

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. 4 precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 25. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 22 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS GARAGE X. — Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL, «El Burgalés» les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil propio a los trenes correos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes, y otro servicio, propio también desde Logroño, que saldrá del Café bien, diez, para llegar a las trece. Seto a las 10. Vender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

Córdula Palomares

Confeciones de ropa blanca PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas. Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Conastillos, camisería fina y corriente. Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puede garantizar una esmerada confección.

NOVEDAD VALVULAS TUNGSRAM (BUDAPEST) Para radiotelefonía MR 3 débil consumo. 0 06 ampere. 16 pts. VALVULAS H 3 consumo corriente. 10'50 pesetas Lámpara TUNGSRAM Madrid, MONTERA, 10 Telegramas TUNGSRAM.—MADRID

Motores eléctricos de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes de la insuperable marca «Siemens Schuckert»-Industria Eléctrica los vende el CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño: Interruptores, portalámparas, flexibles, etcétera. Precios y calidad a prueba de toda competencia. Reparación de maquinaria eléctrica. Lámparas Wotan. Instalaciones de alumbrado timbres y teléfonos.

CORONA LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR LA MÁS BARATA 600 pesetas modelo viaje 750 pesetas modelo oficina Todos los adelantos de una máquina grande Diríjase en Burgos a José Camarero, Duque de la Victoria, número 19 GASTORGE C. A. Sevilla. 16.—MADRID

AMPARAS V.P.C. ARGAL 1/2 WATIO 1/2 PUNTA 50% ARGENTA Osram VENTA: VICENTE P. CANALES «LA COCINA» (especial en aceites y para COQUILLAS y COMEDOS ALMIRANTE BONIFAZ y BURGOS)

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para caballero, de LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de Teodoro López Pavón

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte — Prontitud — Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos. (junto al almacén de música).

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Carifena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA... Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIJÓN: Covadonga 20. sucursal: teléfono 1121

¡CAZADORES! Escopetas a toda garantía Las mejores de producción nacional. Pídale catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ :: EIBAR ::

¡Agricultores! Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid, apartado, 6

Perfumería - Cepillos - Esponjas DROGUERIA OSORIO S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

Venta de carbones de Asturias LOS MEJORES Y MAS BARATOS Para los pedidos: Al Teléfono 173. Sastrería de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

SERVICIO DE COCHES DE SANTOS SORIA Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366 Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

Armería Eibarresa NICODEMES ARANCETA Venta de todas clases de escopetas y pistolas de las mejores fábricas. Se garantiza toda clase de arreglos. Calle de la Merced, 40. BURGOS

BANDAJES MACIZOS Prensa propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5.

Autocompiones U. S. A. "Liberty" Stock completo de piezas de recambio Solicitar nuevos precios confidenciales ANGEL VIVANCO Elcano, 20 — Bilbao

Banco Hipotecario de España Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas al 5 y 1/2 por 100 de interés anual. Plazos de 5 a 50 años. Informes y tramitación: GONZALO MERCADO Progreso, núm. 1, 2.º Burgos (Único agente en esta provincia)

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólitza. Ciro, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cámaras y cubiertas DUNLOP Son las más resistentes, duraderas y económicas. Bandajes y macizos montados en la prensa del «Centro de Representaciones» los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores. VITORIA, 14, BAJO Precios ventajísimos

Automóviles de Alquiler Martín del Barrio Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros. Se reciben talones de pequeña y gran velocidad. Central de valores: SANTANDER, 36 Teléfonos núms. 233, 435 y 365

TELA blanca (ancho 160 centímetros) 1'95 pesetas metro. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, t.º teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros bonitos y solidos. Casa Sálz, Sombrerera, 4, teléfono 224

DOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanosa, 7, principal.

LOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacénistas y detallistas, adquirirlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultad precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordeles, 1.º

¿QUIÉNE VIAJAR BARATO? «Grados» Basilio les llevará a todas partes al precio de 0'60 kilómetro. Para viajes largos consultar precios en su domicilio calle de Almirante Bonifaz, 1, 2.º Píjense bien con quien consultan precios. Basilio Grado tiene automóvil «gual».

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

RELOJES prácticos y económicos. Victorino Gredilla, Palom a, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

DEPENDIENTE se necesita. Informar en «Los Chicos», Plaza Mayor

CUELLOS pliqué, 50 céntimos uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

JARDINERA muy buena, cuatro ruedas, ligera, para un caballo, se vende en 600 pesetas. Espolón, 2 y 4, comercio.

PENSIÓN VICTORIA. Se garantizan la buena cocina y la esmerada limpieza en las habitaciones. San Juan, 63, 1.º

TERRENO EN VENTA, propio para edificar, en buen sitio y bien orientado, con la entrada por carretera, mide 700 metros de superficie, hay en el mismo un cobertizo de 24 metros cuadrados, tiene huerta, árboles frutales y agua abundante. Fernán-González, número 33, 3.º, izquierda, de dos a cuatro.

SE VENDE finca con jardín, todo rodeado de tapia, una casa disponible para vivir, con cuadra y gallinero con 40 gallinas y una perra mestiza. Para tratar, con su dueño, Rafael Arnáiz, San Pablo, 20, frutería.

AUTOMÓVIL Ford, se vende barato. Razón, Santa Agueda, 27, tienda.

CHICOS de 12 a 16 años, para la venta del maticado helado «Siro», se desean urgentemente. Para informes, calle de Madrid, 9, gentem.

SE VENDE coche fam. Renault, Isla. Se vende coche fam. Renault, Isla. Se vende coche fam. Renault, Isla.

SE ARRIENDAN para la temporada de verano hermosas habitaciones, bien ventiladas y amuebladas. Informes, Miranda, núm. 9, 1.º, izquierda.

DEPENDIENTE conociendo el despacho, para cantina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Nuño Rasura, 16, segundo.

SERVILLETAS damasco 6'75 pesetas docena. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427

CRÍADOS de labranza y pastor. Se necesitan dos críados de labranza y pastor, fijos para todo el año, en la granja de Mijardas (junto a Urreus). Para tratar, en la misma, con el encargado.

SEGADORA seminueva y un mostrador, se venden en la calle de San Juan, 39, «El Faro».

SIRVIENTA. Se necesita de 28 años en adelante. Razón, plaza de Prim, 23 y 24, principal derecha.

DEPENDIENTE se necesita interno o externo, bien retribuido, en el salón barbería de Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey, 1.

CASA HUÉSPEDES del Briviescano. Plaza de Vega, núm. 8, 2.º

SE NECESITA modista que sepa coser bien en máquina de vaquitas en «La Industrial». Almirante Bonifaz, 3, frente a «La Cocina».

FRUTERÍA VALENCIANA. (A comprar barato) Precios sin competencia. Patatas nuevas, los dos kilos 75 céntimos, plátanos, a 45 céntimos dos y a 2'50 la docena, albaricoques, pepinos, tomates calabacines, alubias. Si quiere usted encontrar estos géneros baratos, vaya al Mercado Cubierto al puesto de «El Valenciano», y por la tarde en la calle de San Francisco, 7.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen cicatrizando y calmando dolores sin que se pague el vendaje a la herida, con Cica-séptico Líras. Pedid en buenas farmacias.

SÁBANAS tamaño grande, 4'75 pesetas una. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427

¿A COMPRAR BARATO? Precios muy económicos, bajarán las patatas nuevas vendiéndose a 75 céntimos los dos kilos, alubias, calabacines, tomates, pepinos albaricoques. Si quiere usted comprar géneros baratos vaya usted al almacén de frutas de «El Murciano», en la calle de Avellanosa, 6.

VACAS lecheras. Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner. También se venden unas novillas de un año de pura raza holandesa.

CABALLERO inglés, desea pensión en familia respetable, referencias mutuas. Diríjase por escrito a esta Administración.

SE VENDEN libros, cuadernos, dos baúles con secretos, y ropas interiores. San Gil, Carbonería de Juan.

PERRA de CAZA de pura raza perdiguera, de 16 meses, se vende. Razón, Pisos, número 7.

TRASPASO. Se hace en Villadiego del Hospital del Comercio, que consta de dos pisos, doce dormitorios, terraza, garage, agua interior y otras dependencias. Para tratar, con su dueño Guillermo Gutiérrez.

SE VENDE un volquete nuevo y tres ganados enganchados, a toda prueba, edad de los mismos, un macho de tres años, un caballo percherón curo y una mula 10 to con la marca. Para tratar, con José Tobalina, en Fries (Burgos).

MANTELES damasco, 7x7, 2'90 pesetas uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDE máquina Singer nueva, de color. Razón: Liana de Añura, núm. 9, 5.º

BICICLETA. Se vende en 100 pesetas, en buen uso. Almirante Bonifaz 2, 3.º

SARNA. — Antisarnicó Martí. Único que la cura sin baño. Venta: Barricocanal, Lain Calvo, 1, Amézcaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

LOCAL espaciose se alquila, entero o dividido. Calera, 21.

SE OFRECE modista de sombreros, a domicilio. Avellanosa, 4, 3.º. Se reciben avisos por la mañana.

TALLER de vaciador. Se afilan sierras de máquinas segadoras, tijeras de esquilador ovejas, máquinas de esquilador mulas y de cortar el pelo, navajas de afeitar, tijeras, trillos mecánicos, cuchillos. Se hace toda la limpieza de herramientas onidadas y composuras en paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30.

PARA NO TOSER, pastillas del Dr. Soler, 30 céntimos caja en farmacias y droguerías.

MOTOCICLETA Indian 7 HP, al freno, 2 dos cilindros con sidecar, recién esmaltada, y en perfecto estado de funcionamiento, se vende muy barato. Informar, Octavio Castrillo, en Santo Domingo de Silos.

ANUNCIO. El que desee comprar una vaca suiza, de 5 años de tercer parto, que ha perdido hace seis días, puede tratar, con Carlos Cuesta, vecino de Los Barrios de Bureba.

MOLINO. Se arrienda uno con piedras francesas, buena casa y dependencias, y una huerta adjunta. Para tratar, con D. José Sáez, farmacéutico en Barbadillo del Mercado.

LOS RENOMBRADOS dulzaineros Cayo Mariana de Villarejo, Benito Oelgado, de Cantar de los Ajos, y su acreditado redoblan, Gonzalo Romero, ofrecen a usted sus servicios a cuantos les sean llamados. Razón: Santa Clara, 23, tienda (Burgos).

AUTOMÓVIL Panhard, 16 HP, seis asientos y a toda prueba, se vende muy barato. Informar, Mariano Revenga, director del Hospital de Burgos.

PAJA DE MAÍZ, y alfalfa, se vende en Progreso, 2, Paula González.

LOCAL grande, entero o dividido, se alquila. Calera, 21.

SE SUPLICA a quien haya encontrado un impermeable de oro con el nombre de Ana María, lo entregue en la calle de San Gil, 21, 1.º, izquierda, donde se gratificará.

SE VENDE teja vieja en Punta Brava. Para tratar, «El Buen Gusto», Prim, 21.

SE VENDE finca en Burgos, compuesta de huerta y casa, situada sitio inmejorable para edificar o industria, a cien metros estación del Norte y cinco estación Ferrocarril Santander-Mediterráneo. Informes esta Administración.

CIRUJANO Callista T. Reoyo (POR LA MAÑANA A DOMICILIO) CONSULTA, DE 3 A 6

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
Paños cocina, 0'40 pesetas.
Camisas niño, 0'40 y 0'60.
Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
Toallas felpa, 0'35, 0'80, '095, 1'10.
Velos tul malla, 0'75 uno.
Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
12 Julio.—Vapor OROPESA. 23 Agosto.—Vapor ORCOMA
26 Julio.—Vapor OROYA. 6 Septiembre.—Vapor ORTEGA.
9 Agosto.—Vapor ORIANA. 20 Septiembre.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo-
lendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo
carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan
camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país,
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida
y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados cama-
rotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas),
y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y con-
dimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa
cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soli-
cítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

C. las Marítimas y Francesas



Mesa Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BIL-
BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 23 de Julio, MALTE. | Día 18 de Agosto, AURIGNY
9 de Agosto, DESIRADE. | 8 de Septiembre, LIPARY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CA-
MAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el
centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes
EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin
excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPON-
DIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.
El día 22 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inter-
media.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.
El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y
tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Julio, vapor CUBA; 22 Agosto vapor LAFAYETTE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía
Félix Iglesias y C., Arzobispado, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a
los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara,
segunda económica y tercera clase.

SPAARDAM		MAASDAM	
Bilbao . . . 14 Julio	Bilbao . . . 2 Agosto	Santander . 3 >	Santander . 3 >
Santander . 15 >	Santander . 3 >	Gijón . . . 4 >	Gijón . . . 4 >
Gijón . . . 16 >	Gijón . . . 4 >	Coruña . . 5 >	Coruña . . 5 >
Coruña . . 17 >	Coruña . . 5 >	Vigo 6 >	Vigo 6 >
Vigo 18 >	Vigo 6 >		

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 562'75,
incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos,
cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en San-
tander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila
y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo
requiere agua caliente para su preparación, que es
facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Pl y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:

— Viuda de F. Alcalde —

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales
de Ropas Hechas: una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con
grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de
confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10,—Valladolid

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Cogulan en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla,
gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esteriliza-
da, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo
que esté buena, que es difícil que un día ú otro no
la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de
cabra, y aún es peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apro-
piada al estómago humano. No cogula en el es-
tómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar
maravillosamente. Una lata basta para ver el au-
mento de peso y cómo duerme mejor, por des-
nutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el bibe-
rón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos,
convalescentes y enfermos, y para embarazadas y
señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando
tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimen-
tos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas
con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MAL-
TEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª Pl y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Ma-
yor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos
las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevas novedades

Siempre grandes existencias

Siempre las últimas novedades

Siempre nuevas modelos

Géneros de absoluta confianza

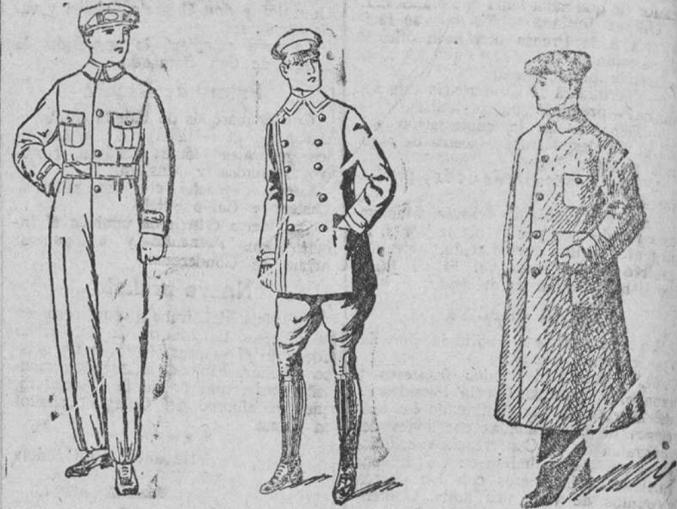
Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para
convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Buzos azules para me-
cánicos y motoristas,
a 14, 15, 16, 18 y 20
pesetas

Uniformes de todas
las clases y estilos,
precios según cali-
dad

Guardapolvos a 9, 10,
12, 15 y 20 pesetas



Pantaloncitos cortos de
paño, pana y dril, de 3
a 6 pesetas



Camisas percal a 5'50,
6 y 7 pesetas



Jerseys de caballe-
ro a 4'50, 5 y 6
pesetas

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en
todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de
Victoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

Balneario de Fuensanta de Gayangos

A 750 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Las mejores aguas sulfuroso-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermeda-
des de la piel, vías respiratorias, reumaismo, escrofulismo, catarros crónicos de
la vejiga. Confirmadas por numerosos y sorprendentes curas.
Buena cocina. Precios económicos y condicionales para familias.
Coches a todos los trenes. Estación de Bercedo (vía de La Robla).

ROZAS Y PEÑA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUCIA.
Su numerosa estadística garantiza los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este
Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un indi-
viduo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al
gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del
patentado

UNGUENTO MÁGICO

En tres días se ven libres de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo.
Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.
Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza
Mayor, 45.

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO
Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda,
y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30
de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer
de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial:
LENCERIA, 20, 2.º—BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Vía).—MADRID

EL CENTRO.—Gran peluquería

Alimentos selectos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Shampoo eléctrico.—Cortido para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabasa.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono número 244

(junto al Círculo de la Unión)